

ACTA SESIÓN ORDINARIA JD-07-2026

ACTA N°07-2026 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva, a las nueve horas con tres minutos del 30 de abril del dos mil veintiséis de manera **PRESENCIAL**, en las instalaciones de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación en Vázquez de Coronado. Presidida por la señora Paula Bogantes Zamora, Ministra del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT). Contando con la asistencia de; el señor Julián Arias Varela, miembro suplente del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC). El señor Daniel Calvo Camacho, representante de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE). El señor Rodolfo Garbanzo Garvey, miembro suplente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP). El señor Óscar Arias Moreira, representante de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA). La señora María Alejandra López Yglesias, miembro suplente, Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR). El señor Rolando Zúñiga Camacho, miembro suplente del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). El señor Manuel González Espinoza, miembro titular del Consejo Nacional de Rectores, (CONARE). El señor Jeffrey Orozco Barrantes, miembro titular del Consejo Nacional de Rectores (CONARE).-- Además, participan, la señora Patricia Rojas Figueredo, Gerente General. La señora Jéssica Núñez Castro, Asesora Profesional de la Junta Directiva, y la señorita Roxana Sánchez, asistente administrativo.--

Personas invitadas: el señor Orlando Vega Quesada, miembro suplente del MICITT. El señor Gustavo Bado Zúñiga, miembro suplente, CONARE. La señora Nancy Rojas Castillo, jefa, Dirección Administrativa Financiera. El señor Joan Fernando Chaves Valverde, contador, Unidad Financiera. La señora Tabatha Carvajal Ruíz, directora, Dirección de Programas de Innovación e Investigación. La señora Wendy Flores Gutiérrez, jefa, Unidad Gestión de Programas. El señor Johnny Fallas Pérez, Auditor Interno.--

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--

ACUERDO 1. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, por unanimidad acuerdan, aprobar el Orden del Día, sin ninguna modificación. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPITULO III. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA JD- 04-2026, CELEBRADA EL 12 DE MARZO, 2026, EL ACTA ORDINARIA JD-05-2026, CELEBRADA EL 26 DE MARZO, 2026 Y EL ACTA EXTRAORDINARIA JD-06-2026, CELEBRADA EL 16 DE ABRIL, 2026.--

ACUERDO 2. Con siete votos a favor y una abstención (señor Óscar Arias Moreira, las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación acuerdan, aprobar el Acta Extraordinaria JD- 04-2026, celebrada el 12 de marzo, 2026, sin observaciones. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

ACUERDO 3. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación acuerdan por unanimidad, aprobar el Acta Ordinaria JD-05-2026, celebrada el 26 de marzo, 2026, sin observaciones. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

ACUERDO 4. Con seis votos a favor y dos abstenciones (señor Daniel Calvo Camacho, CINDE y señor Rolando Zúñiga Camacho, INA) las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación acuerdan, aprobar el Acta Extraordinaria JD- 06-2026, celebrada el 16 de abril, 2026, sin observaciones. **ACUERDO APROBADO/FIRME**

CAPITULO IV. ESTADOS FINANCIEROS A MARZO 2026.--

ACUERDO 5. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación acuerdan por unanimidad:

- a) Dar por conocidos y aprobados los Estados Financieros consolidados de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, al cierre del 31 de marzo del 2026, Estado Balance de Comprobación, Estado de Flujo de Efectivo, Estado

de Rendimientos, Estado de Situación Financiera, Estado Evolución de Bienes, Estado de Segmentos, Estado de Deuda Pública, Estado de Cambio de Patrimonio Neto, Estado de Ejecución Presupuestaria, Herramienta Revisión Balanza EEFF Cuentas Recíprocas y Notas Contables a los Estados Financieros, elaborados por la Unidad Financiera de la Dirección Administrativa Financiera, para ser enviados a la Unidad de Consolidación de Cifras de la Dirección General de Contabilidad Nacional.

- b) Dar por conocida y aprobada la Matriz de Autoevaluación NICSP, versión 2018 y el Plan de Acción de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, al cierre del 31 de marzo del 2026, elaborados por la Unidad Financiera de la Dirección Administrativa Financiera, para ser enviados a la Unidad de Consolidación de Cifras de la Dirección General de Contabilidad Nacional.

ACUERDO APROBADO/FIRME

CAPÍTULO V. PLAN DE CONVOCATORIAS 2026. PARTE II.--

ACUERDO 6. Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación acuerdan por unanimidad, aprobar el Plan de Convocatorias 2026 (Parte II), presentada por la Dirección de Programas de Innovación e Investigación, el cual incluye las convocatorias:

- ✓ Nexus Talento STEM 2026, financiada con el Fondo de Incentivos.
- ✓ ConectadODS 2026, financiada con el Fondo de Incentivos.
- ✓ Impulso Spin Off 2026, financiada con el Fondo Incentivos.

ACUERDO APROBADO/FIRME

CAPÍTULO VI. INFORME ESPECIAL DE AUDITORÍA N.º 14 (INFORME-PROMOTORA-UAI-005-2026 Y AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO Y OBSERVACIONES RELEVANTES.-

ACUERDO 7: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación acuerdan por unanimidad:

- a) Dar por conocido el Informe Especial N° 14 (INFORME-PROMOTORA-UAI-005-2026), que contiene las observaciones relevantes para la Junta Directiva y los avances del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna al 31 de enero de 2026.
- b) Solicitar a la Gerencia General que, en atención a lo señalado por la Auditoría Interna en el informe N.º AI-012-OF-2021 y en la recomendación correspondiente relacionada con la formulación del Marco de Gestión de las Tecnologías de Información y Comunicación (MG TIC) institucional, informe en una próxima sesión de Junta Directiva sobre las acciones, avances y pendientes para la formulación del MG TIC de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, ajustado a la realidad institucional y sustentado en el marco rector emitido por el MICITT.
- c) Instruir a la Auditoría Interna para que incluya, en los informes de seguimiento a su plan de trabajo a ser presentado en la siguiente sesión del órgano colegiado, la identificación de los procesos en los cuales la Administración haya superado plazos que se estimen razonables.

ACUERDO APROBADO/FIRME

CAPÍTULO VII. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS PERÍODO DE ENERO A MARZO, 2026.

ACUERDO 8: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación acuerdan por unanimidad, dar por conocido el informe de seguimiento de acuerdos de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, correspondiente al período de enero a marzo del 2026.

ACUERDO APROBADO/FIRME

Al ser las 11:59 a.m., se levanta la sesión. Muchísimas gracias.